

INFORME SECRETARIAL: 14 DE MARZO /2024

-Se allega despacho comisorio Nro. 005 diligenciado

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS.SECRETARIA.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Radicado No.17001-40-03-003-2023-00776-00.

Visto el informe secretarial que antecede se ordena: Incorporar a este proceso Ejecutivo seguido por EL BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A en contra de JUAN GUILLERMO LOPEZ RAMIREZ el despacho comisorio No. 005 debidamente diligenciado, para que obre dentro del mismo y para los fines del artículo 40 inciso 2 del C.G.P.

NOTIFIQUESE

La Juez

VALENTINA JARAMILLO MARIN

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 044 del 15/03/2024

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS
Secretaria

Firmado Por:
Valentina Jaramillo Marin
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3c0a2ca93fa951e57ce4904f9b1ef7d97d785357b8842853f7f6cb388d8cdfa**

Documento generado en 14/03/2024 01:48:32 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>